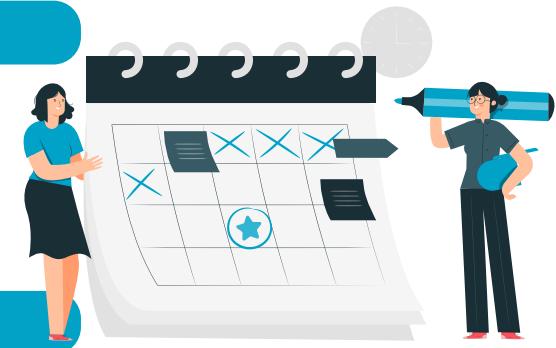


## AVANZAMOS LENTAMENTE

La patronal hace algún gesto, pero aún están muy alejados de las pretensiones de la mesa social. Siguen sin aumentar el incremento salarial (11% fijo + 2% variable) y se quedan lejos de nuestros objetivos en trabajo de domingos y festivos y el aumento de descansos de calidad, entre otras cuestiones.

### TRABAJO EN DOMINGOS Y FESTIVOS

- Hasta 16- 50%, sin mínimo.
- De 16 a 25- 45%, sin mínimo.
- Más de 25- 30%.
- Generalizada 23 festivos. Sin reducción.



### DESCANSOS DE CALIDAD

Incremento de fines de semana de calidad para los centros de apertura generalizada hasta 9 en 2026.

### BOLSA DE VACACIONES

Incremento a 450 €.

### TELETRABAJO

Incremento del importe mensual de teletrabajo a 35 €.

### VIOLENCIA DE GÉNERO

Las mujeres afectadas por violencia de género recibirán un pago único de 750 €, en caso de traslado de centro.

### DIETAS

Aumento en el mismo porcentaje que la subida salarial fija de convenio.

### CONTRATACIÓN

Fijos discontinuos a tiempo parcial. Garantía de empleo de 120 días año, con un periodo obligatorio de 90 días continuados.

Garantía de contratación de 5 horas de promedio con un mínimo de 4 horas diarias.

Obligación de contratación fija ordinaria de un 90 %, dentro del cual, como máximo, un 10% debe corresponder a fijos discontinuos a tiempo parcial, y el 10% restante de contratación temporal.

Os seguiremos informando de los avances en la negociación.